

Acuerdo del día 28 de mayo de 1923.
 Presidencia del Sr. Luis García.

En la Villa de Goya, Gambia, Estado de
 Nuevo León, a los veintiocho días del mes
 de mayo de mil novecientos veintitres,
 reunidos en sesión ordinaria los señores
 Caballeros que forman esta Corporación Municipal,
 abierta que fué la sesión, la Se-
 cretaria dió lectura al acta del acuerdo
 anterior, la cual fué aprobada sin discus-
 sión alguna. En seguida el Sr. Presidente
 Municipal informó que la Junta de Me-
 joras Materiales de este lugar, había com-
 prado cincuenta láminas para el teatro
 del Sr. D. Hidalgo, cuya lámina impor-
 tó la cantidad de \$ 83. 04 y ciento ochenta
 y tres pesos cuarenta centavos, y que
 la misma Junta estaba ya gestionando
 la compra de la madera necesaria. El
 Ayuntamiento quedó enterado con satisfac-
 ción de Ayuntamiento. El Sr. Comisionado
 de Inspección dió cuenta de haberse re-
 parado ocho mesas bancas, destinadas
 para las Escuelas Oficiales, y que
 en esta reparación se pintaron y de
 todos los muebles se originó un
 gasto de \$ 53. 13 y cuarenta y tres
 pesos tres centavos, cuyo gasto fué
 aprobado por el Ayuntamiento. En
 seguida el Sr. Sr. D. Quintanilla dió cuenta
 al Ayuntamiento, solicitó una
 licencia por quince días a contar del
 día primero del entrante mes de ju-
 nio, y en atención a lo expuesto y a
 otras invocadas para ello, se competió
 al Sr. Quintanilla la licencia solici-
 tada designándose por el Ayuntamien-
 to para ocupar este cargo con el ca-
 rácter de interino al Sr. Rafael de la
 Peña, quien estando presente aceptó
 el cargo conferido. No habiendo oho

asunto de que tratad, se levanti la se-
sion, firmando la presente para su con-
fianza ante mi el Secretario: Dox Jé.

Luis Garcia

Rafael E. Verantegui

L. D. D. D. Fidel Garcia

José X. Verantegui

~~...~~ Fidencio Verantegui
Jesús Verdiales

Acuerdo del dia 4 de junio de 1923.
Presidencia del Sr. Luis Garcia.

En la Villa de Goya, Guayaquil, Estado de
Nuevo Leon, a los cuatro dias del mes de ju-
nio de mil novecientos veintitres, reunidos
en sesion ordinaria los miembros que for-
man la Corporacion Municipal habiendo que
por la sesion la Secretaria dio lectura al
acto del acuerdo anterior la cual se aprobó
sin discusion alguna. En seguida se dió
cuenta por el Sr. Comisionado de Instruccion
de que habiendo dispuesto la Direccion
General de Instruccion Primaria, de que los
exámenes publicos de los plantales escole-
res de este Municipio tengan verificacio-
n en la segunda quincena del presente
año, y en atencion a la disposicion que
antecede, el Sr. Ayuntamiento tuvo a bien
designar para dichos actos publicos, los
días 24, 25, 26 y 27 del mes en curso por
lo que el mismo Sr. Comisionado de Instru-
ccion deberá pasar aviso a los señores
Directores de las Escuelas Oficiales sobre
el acuerdo citado. Res habiendo sido acor-
de de que tratad, se levanti la sesion fir-